

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA JANGERS" S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en ESCOBEDO 1524 CLEMENTE BALEN, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la "COMPAÑIA JANGERS" S.A. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **BALLADARES AYALA MARIA EMILIA** propietario de 799.84 acciones, y **ROMERO BALLADARES CARLOS RAFAEL** propietario de 0.16 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente BALLADARES AYALA MARIA EMILIA** y actúa de **Secretario el accionista ROMERO BALLADARES CARLOS RAFAEL**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2016.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** - Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

  
BALLADARES AYALA MARIA EMILIA  
GERENTE-ACCIONISTA

  
ROMERO BALLADARES CARLOS RAFAEL  
ACCIONISTA-SECRETARIO